

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26063 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de una solicitud de autorización de obra y vertido de aguas residuales procedentes de una industria de cultivo, conservación y envasado de champiñón en el término municipal de Autol (La Rioja). Expediente 2024-S-640.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública la solicitud de autorización de vertido cuyos datos se indican a continuación: Solicitante: Herchamp 2017, S.L.; Los vertidos procedentes de las salas de cultivos y lixiviados de riego se tratarán en un tamiz rotativo y un reactor biológico tipo SBR de capacidad 60 m³/día y serán evacuados a barranco de La Nava, los vertidos de aseos y vestuarios en una depuradora de oxidación total de capacidad 6 m³/día, los vertidos de la caseta en una fosa séptica, de capacidad 4,5 m³/día y los vertidos de la sala de envasado en una fosa séptica seguida de depuradora de oxidación total, de capacidad 6 m³/día, siendo infiltrados los tres en tres pozos de infiltración.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de la Confederación: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260034175-1